Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III | REDACCION Rambla de San Carlos, 55 principal. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: domingo 25 de Julio de 1897 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre. En el resto de España 6 ptas. trimestre. En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 701

UNA EN EL CLAVO.....

Es inútil que clamen los pueblos contra las excesivas y abrumadoras cargas del Estado que pesan sobre los mismos, porque su dolorida voz va perdiéndose por los ámbitos del infinito, confundiéndose con los gases deletéreos y sin que nadie se haga eco de sus justificadas lamentaciones.

Mientras la agricultura se halla en el estetor de la agonía y la industria y el comercio apenas dan señales de vida, el Gobierno en vez de prestarles el ánimo suficiente y darles la protección necesaria, solo se preocupa de buscar recursos, imponiendo á discreción nuevas gabelas y crecidos tributos; y en efecto, gracias á la fecundidad del señor ministro de Hacienda, crea un impuesto transitorio de guerra, principalmente sobre el desgraciado contribuyente de buena fé.

Todas las iniciativas de nuestros hacendistas se reducen sencillamente á arbitrar nuevos recursos, partiendo del anticuado sistema de tomar por base la tributación declarada y existente; de ahí el que el desgraciado contribuyente que consta en los repartos, padrones y matrículas con toda su verdadera riqueza no pueda satisfacer la excesiva y absurda cuota que se le impone por que no está en relación con la exigua renta que le produce.

Desde que nuestros hacendistas vienen acariciando el monopolio de las rentas públicas más sanas y seguras, se observa que los ingresos del Tesoro van disminuyendo paulatinamente y por consecuencia lógica han de echar mano después del tan manoseado recurso de crear nuevos recargos sobre la mayoría de los impuestos que indirectamente refluyen en perjuicio de la riqueza agrícola, porque la diferencia de esos recargos ha de compensarse en la rebaja del precio de las primeras materias.

Desgraciadamente se hace todo lo contrario de lo que debe hacerse.

En vez de armonizar los intereses del Tesoro público con los del contribuyente, como verdadero principio de equidad y de justicia que debe sentarse en los difíciles y árduos problemas económicos y rentísticos, se prescinde en absoluto de ello; y echando un cálculo superficial, pues no puede ser otra cosa ya que la base de todo proyecto financiero, aquí en España, es el resultado sofístico de las estadísticas, un conjunto de cifras ilusorias que no tienen ni pueden tener comprobación real y efectiva alguna, por efecto de la deficiente organización de los servicios administrativos. Sin legislación clara, sencilla y fija, puesto que no hay ningún país como este que tenga la facilidad asombrosa de dictar tantas leyes, todas en embrión, pues después de publicadas, viene una racha interminable de disposiciones que transforman y desfiguran por completo á las primeras, hasta el punto que confunden al funcionario que ha de aplicarlas y vuelven loco al contribuyente que debe observarlas.

Es menester, que no se escriba tanto, que se estudie mucho más hasta llegar á la completa penetración de lo que necesita el país, suprimiendo todo lo que sea pueril é inútil y buscando la brevedad y sencillez en el procedimiento.

Procediendo así se hallará el medio de realizar inmensas economías en favor del arruinado contribuyente, á quien podrá rebajársele con creces los excesivos arbitrios que tiene impuestos.

Arturo Carbonell.

Poboleda, Julio del 97.

Correo de Madrid

21 Julio.

Un redactor del *Heraldo* ha conferenciado hoy con el ministro de Ultramar.

El señor Castellano mostró estar tranquilo por lo ocurrido en Zaragoza atribuyendo á verdadera pasión los ataques contenidos en el discurso del señor conde de Romanones.

Ha hecho notar el ministro de Ultramar que habiendo sido el recibimiento hecho al señor Moret y acompañantes, muy halagüeño, fué bastante fria la despedida.

Hablando el señor Castellano de los asunde actualidad, dijo que le preocupaban sobre todas las cuestiones de su departamento, por ser las más importantes que hoy existen.

Sin embargo el ministro se manifestó en un sentido optimista que debe fundar en algo.

El señor Castellano está satisfecho por el resultado obtenido con el empréstito de Filipinas, que á él le parece inmejorable á pesar de que por alguno se ha dicho que el empréstito se ha hecho en condiciones onerosas.

Muy pronto el señor Castellano señalará el tipo del prorrateo y publicará el correspondiente decreto para que se coticen las obligaciones en Bolsa, pues hasta ahora sólo han podido hacerse operaciones particulares.

Dentro de este mes se entregarán las carpetas provisionales que han de substituir los recibos facilitados á los suscritores y el 16 de Agosto se verificará el concurso á que podrán asistir los que aspiren á los títulos definitivos.

Es el deseo del señor Castellano que se termine la confección de estos títulos en el plazo más breve.

Cuando marchó á Filipinas el general Polavieja, llevó el encargo de estudiar y proponer las reformas más convenientes en lo civil, político administrativo y económico de aquel archipiélago, no habiendo podido terminar este trabajo el general Polavieja por la enfermedad que le aquejaba á última hora.

Repitióse el encargo al actual Capitán general, que ya ha enviado datos para las reformas de carácter económico, administrativo y algunas que tienen carácter eminentemente político.

Se modificarán las reformas que realizó el señor Maura porque, según las opiniones llegadas de Filipinas, parece clara la necesidad de variar de legislación.

El señor Castellano preparará la reforma del Código penal en varios puntos, especialmente en la parte relativa á los delitos contra la soberanía, por convenir todos en que no está garantida suficientemente.

Ha manifestado el señor Castellano que ta reforma afectará importantes organismos, pero como es completa, requiere que la primera autoridad de Filipinas remita informes detallados que tiene en preparación.

En cuanto al carácter de las reformas arancelarias de Cuba, dijo el señor Castellano que sólo teniendo los aranceles á la vista puede determinarse las industrias y productos que obtienen el 20 y 30 por 100 respectivamente de márgen protector, pero afirma que se ha inspirado el arancel en el deseo de dar las mayores facilidades al mercado cubano armonizándolo hasta donde es posible con los intereses de la producción peninsular.

Entiende el señor Castellano que producirá saludables efectos la reforma arancelaria en Cuba.

Dijo: que se exagera mucho cuando se presenta la solución del poblema de Cuba en sentido pesimista, bajo el aspecto económico.

Dijo: que el intendente de Hacienda en este momento transmite noticias relativamente optimistas, dando á entender que ha mejorado la situación, como lo prueba la recaudación de los impuestos.

Hasta hace un mes, era efectivamente triste el estado económico, pero actualmente empieza á ser más nutrida la recaudación incluso la de Aduanas.

Este hecho lo interpreta el señor Castellano como señal de que empieza á regularizarse la vida en Cuba.

Poco dijo el ministro de política antillana pero si manifestó que los reformistas cubanos resultan más autonomistas que Montoro.

Esta circunstancia, dijo el señor Castellano que puede ser favorable, porque tiende á robustecer al partido autonomista, formando un solo cuerpo político de sus varios matices.

El señor Castellano fué preguntando acerca de otros puntos sobre los que está completamente de acuerdo con el señor Cánovas, y respecto de ellos no quiso hacer declaraciones particulares, acaso por no discutir de su jefe.

—Terminado el plazo de un mes ofrecido por el general Weyler á los insurrectos del Camagüey y Santiago de Cuba en el bando dictado á 1.° de Junio para entregar las armas antes de emprender operaciones activas, en aquellas provincias, ha empezado ya el movimiento de tropas en las mismas.

Según la prensa norteamericana, á aquel movimiento responde la concentración de fuerzas insurrectas en las Villas y propósito de pasar á Matanzas.

—Los cabecillas Lacret y Perez salieron del Camagüey á fines de Junio, pasaron la trocha de Júcaro y se incorporaron á las fuerzas de Máximo Gómez en las lomas de Cacajuate.

Los cabecillas Lacret y Quintin Banderas san los encargados de dirigir el movimiento de fuerzas de Occidente.

El cabecilla Quintin Banderas, á primeros de Julio estuvo acampado en la proximidad de Melena del Sud.

Suponen los corresponsales de la prensa norteamericana el cabecilla Quintin Banderas tiene á sus órdenes 1.500 hombres.

Las fuerzas insurrectas que en las Villas toman parte en aquel movimiento, las hacen ascender los corresponsales yankees á la cifra de 4.000

—A pesar del estado de los caminos, colores y lluvias, nuestras tropas se mueven con ligereza y actividad y derrotaron el 7 de Julio en Lomitas, cerca de Cienfuegos, al núcleo principal de aquellos, que estaba mandada por los cabecillas Pancho Pérez, Carrillo y Rego, obligándoles á revolverse y á retroceder hacia Remedios y Trinidad.

El paso de la trocha por los insurrectos que lo han intentado, no se ha verificado sin que ¡hayan sufrido pérdidas importantes.

—Un núcleo rebelde compuesto de 500 insurrectos montados, hizo un reconocimiento cerca de la trocha con objeto de dar la orden de avance aprovechando la primera coyuntura que se ofreciese.

Este grupo fué atacado por el general Castellano y los insurrectos del Camagüey fueron rechazados con numerosas pérdidas.

Además de los muchos muertos que tuvieron los insurrectos en aquel encuentro, quedaron gravemente heridos un titulado general, un comandante y dos tenientes.

Con grandes dificultades y trabajos consiguieron los ayudantes recuperar á su jefe que creyeron muerto.

Llevado á sitio seguro notaron que estaba vivo, pero gravemente herido.

—El capitán Estrada apresó en Sebornea un importante depósito de armas.

Además de muchos fusiles y revolvers, encontróse en dicho depósito una cureña de campaña y buena provisión de granadas.

También se encontraron muchos papeles de importancia y correspondencia cambiada con laborantes residentes en Barcelona.

El general Weyler ha mandado entregar 100 duros al que dió la noticia de la existencia de aquel depósito.

—Telegrafían de San Sebastián diciendo que en el cuartel viejo de Santelmo de aquella capital se ha reunido Consejo de guerra para faltar la causa instruida contra doce marinos de Pasajes que atropellaron á la fuerza armada en Febrero último.

Después de un dia de asueto salieron los procesados desde una taberna á la calle y desarmaron á los carabineros que estaban de servicio.

Espérase con ansiedad la sentencia.

—En las últimas conferencias celebradas por el señor Cánovas antes de salir de Madrid, con sus compañeros de Gabinete, quedó acordado el nombramiento de varios senadores vitalicios.

Entre ellos figura don Cecilio Urrea.

Política jocosa

BRUJULEAR

Oficio muy socorrido entre políticos; el que lo ejerce con suerte y talento medra que es una maravilla.

Para sacar provecho de su difícil ejercicio, ha de tener ante todo el *brujuleador* más olfato que un perro podenco; si posee tan útil cualidad y prodiga un poco la adulación, no necesita más para hacer carrera. El saber, la moralidad y otras buenas prendas le serán inútiles entonces y acaso perjudiciales.

No se crea, sin embargo que el brujulear en política es cosa fácil; solo la mucha práctica y una perspicacia natural dan buenos resultados.

El buen brujuleador con su instinto de podenco huele antes que nadie la caida de un Ministerio, adivinando al mismo tiempo que personas han de ser las nombradas; el sabe de antemano qué votaciones ha de perder el Gobierno cuáles ha de ganar; en una palabra, adivina con exactitud las situaciones futuras y conoce mejor que nadie las presentes.

Con semejantes conocimentos facil es comprender las ventajas con que juegan en política; juega, como suele decirse, con cartas vistas, y gana siempre por consiguiente.

El perfecto y afortunado brujuleador es diputado y sirve á la vez de brújula para otros más inespertos. Si al entrar en el Congreso en un dia de crisis ministerial, lo veis saludar á los ministros con una sonrisa de satisfacción y una profunda cortesía, bien podeis asegurar que el Ministerio saldrá victorioso de aquel apuro; si por el contrario, notais que los saluda de una manera séria y grave, asegurad sin ningún género de duda que el Ministerio cae al dia siguiente.

¿Queréis saber quienes serán los sucesores? pues fijaos enseguida en el brujuleador su esquisito olfato, descubrirá bien pronto á los futuros ministros. Vedle girar con incierto paso por entre los bancos del centro allí huele la caza, y allí la busca con afán... ya la encontró. ¿No la veis alargar la mano muy afectuosamente á un diputado y sentarse junto á él? pues aquel indudablemente es uno de las nuevos secretarios del Despacho ó acaso el presidente.

Los brujuleadores se aumentan considerablemente, porque como dijimos al principio, es un oficio muy socorrido, si bien dá más provecho que honra.

J. R. A.

Extracto del Boletín oficial

Real orden declarando limpias las procedencias de Negasaki (Japón).

—Convocatoria á oposiciones para plazas de oficiales médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar.

—Por este Gobierno de provincia se encarga la busca y captura de José Paltor Maurí y de su hijo Jaime Paltor Guilló.

—La Comisaría de Guerra anuncia para el 30 del próximo Agosto un concurso con objeto de contratar á precios fijos la ejecución del servicio de acuartelamiento, alumbrado y combustible para las tropas y ganado del ejército y guardia civil estantes y transeuntes en esta capital.

—Listas definitivas de los jurados designados por sorteo para actuar durante el próximo año en los partidos de Tarragona, Falset, Gandesa y Montblanch.

Alcaldías:

La de Sarreal anuncia vacante la plaza de recaudador municipal y saca á subasta el arbitrio de pesas y medidas.

La de Perafort anuncia la subasta del arriendo de los derechos de consumos.

La de Figuerola comunica tener terminado el reparto de prestación personal.

Y las de Vilanova de Prades y Bonastre manifiestan haber expuesto los repartos de la contribución territorial por rústica, pecuaria y urbana.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer publica las disposiciones siguientes.

Presidencia.—Resolviendo una competencia de jurisdicción.

Guerra.-Promoviendo á general de brigada,por méritos de guerra al coronel del ejército de Filipinas don Juan Núñez Lúcio, y concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Vicente Gomez de Ruberté.

—Prorrogando por un año el contrato existente con la empresa de vapores «La Corconera», de Santander, para el embarco y desembarco en aquel puerto de los militares que marchan ó regresen de Ultramar.

—Autorizando la adquisición de los materiales que se expresan.

Noticias locales

Por la hora avanzada en que nos fué remitido dejamos de publicar en nuestra edición de hoy el estado comprensivo de los soldados procedentes de Cuba y Filipinas que han sido socorridos durante los meses de Mayo y Junio últimos por la benéfica asociación de la «Cruz Roja», con expresión del pueblo de su naturaleza, cuerpo á que partenecian y cantidad con que han sido auxiliados.

El número de los favorecidos alcanza á 57 individuos, entre los cuales se han repartido 613 pesetas, á cuyo importe debe sumarse el de otros auxilios prestados por la benéfica Comisión provincial de la «Cruz Roja», cuyos auxilios detallaremos en su día.

Ayer procuramos indagar lo que había ocurrido con motivo de la detención de una mujer de color por el agente municipal Moral y de la cual nos hacíamos eco en nuestra anterior edición.

Según nuestros informes, que no pueden ser más verídicos, por haberlos adquirido directamente, resultan por completo desprovistas de fundamento las graves versiones que circularon anteanoche y las que no dejamos de acoger con cierto recelo, á pesar de habérsenos presentado varios individuos dispuestos á sostenerlas con sus firmas.

Hacemos gustosos esta aclaración en honor á la verdad, ya que si somos partidarios de que se castigue con energía á los culpables, cuando en realidad existen, somos los primeros en defender al inocente, lamentando que á veces se afirmen hechos engendrados únicamente por simples sospechas.

Ayer terminaron las conferencias pedagógicas que se han venido celebrando en este Instituto provincial, habiendo hecho un brillante y discreto resúmen de las mismas el señor Sardá, que ha presidido todas las sesiones y ha sido muy elogiado por la profundidad del concepto y el acierto con que dió término á las tareas que el Magisterio se ha impuesto, siempre celoso de la instrucción, durante las vacaciones de la canícula.

En celebración del santo de la Reina Regente, ayer ondeó el pabellón nacional en las Casas Consistoriales, Gobierno civil y militar, Audiencia provincial, Delegación de Hacienda, Banco de España, Comandancia de Marina y Carabineros, Obras del Puerto y públicas y consulados y vice-consulados de las diversas naciones que tienen representación en nuestra capital, vistiendo de gala los diferentes cuerpos de la guarnición.

Hoy, festividad de Santiago, patrón de España, continuará ondeando en dichos edificios la bandera de los respectivos Estados.

Procedentes del ejército de Cuba pasaron ayer por esta capital, habiendo sido socorridos por la «Cruz Roja» los siguientes individuos de tropa:

Francisco Osuna Felio, natural de Onda (Castellón), perteneciente al regimiento de Isabel la Católica; José David Pavia, de San Jorge (Castellón).

Muchos fueron los vecinos de esta capital que en el último tren que sale para Reus se trasladaron ya anoche á la vecina ciudad, con objeto de presenciar los festejos allí organizados con motivo de la celebración de su feria anual.

Escasísimo era el número de buques que á última hora de la tarde de ayer quedaban anclados en nuestro puerto.

Ayer quedaron fijados en las esquinas de nuestras principales calles y en el sitio de costumbre de las Casas Consistoriales los carteles anunciadores de la corrida de toros que ha de celebrarse en nuestro circo taurino el dia 19 del próximo Agosto, festividad de San Magin.

Los carteles son verdaderamente lujosos y prueban una vez más la competencia del acreditado establecimiento del señor Ortega, de Valencia, en esta clase de trabajos.

El ingreso en Caja de los mozos sorteados para el reemplazo del año actual, tendrá lugar el día 1.° de Agosto próximo.

En cumplimiento de lo que previene la ley los alcaldes lo harán público por edictos, bandos, pregones ó en la forma que en la localidad se acostumbra para que llegue á conocimiento de cuantos puede interesarles dicho acto y citarán además personalmente á todos los mozos á quienes corresponda.

Para hoy no está anunciada en nuestra plaza de toros función alguna.

Ignoramos si la compañía ecuestre del señor Diaz se ha depedido del público tarraconense.

Hoy empiezan en Vendrell los festejos con que dicha villa obsequia á su patrona Santa Ana.

Variadas clases de helados se servirán durante el día de hoy en los acreditados cafés del Centro, Paris y Tarragona.

Anteayer partió para Santander, donde embarcará para Filipinas el que fué primer oficial de esta Administración de Hacienda señor Fernández Campano.

A despedir á dicho señor acudieron buen número de amigos y compañeros, prueba de las muchas simpatías que por su actividad, honradez y bondadoso carácter supo conquistarse durante el tiempo que estuvo entre nosotros desempeñando el citado cargo.

Deseámosle buen viaje y muchas prosperidades.

Programa de las piezas que ejecutará la brillante banda de Albuera, hoy de nueve á once de la noche en la rambla de San Juan:

1.ª Pasodoble.
2.ª «Los Hugonotes», fantasía.—Meyerbeer.
3.ª «Minuetto».—Boccherini.
4.ª «Las locuras», polka de cornetin.
5.ª «La Dolores», jota.—Bretón.

Anteayer fueron exportados por ferrocarril á Barcelona los siguientes artículos procedentes de esta provincia:

De Tarragona, 1.570 kilos vino á Planas.

De Tortosa, 9.000 id. arroz á Masana; 1.600 id. pieles á Cabrises; 2.393 id. trapos á Monclús.

De Amposta, 1,430 id. enea á Pons.

Esta noche se verificará en la «Unión agrícola, industrial y propietaria» la cuarta reunión familiar de la presente temporada.

Ayer continuó imperando en esta capital la elevada temperatura de los anteriores dias.

¡Paciencia y sudar!

El Tribunal de oposiciones á escuelas públicas vacantes en el Principado ha aprobado á los siguientes opositores para escuelas de esta provincia:

Don Lorenzo Joo, para Tortosa, ayudantía.
Don Antonio Lidón, para Alforja.
Don Enrique Grau, para Flix.
Don Ignacio Más, para Jesús.
Don Ramon Constantí, para Fatarella.
Don Miguel Espectante, para Rasquera.
Don Pedro Bonavía, para Bonastre.
Don José Saperas, para Torre del Español.
Don José Udina, para Pradell.
Don José Morlans, para Vilella alta.
Don Antonio Montañola, para la auxiliaría elemental de Tortosa.

Bastantes son los socios del «Club Velocipedista» de esta capital que se proponen salir esta mañana en dirección á Reus montados en sus respectivas máquinas.

Con motivo de la inauguración del nuevo local, Hospital, 106, 1.°, la «Colonia Tarraconense» de Barcelona, celebrará esta noche una magnífica velada literario musical.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE TARRAGONA

Don Manuel Gomez Pardos, secretario de la Audiencia provincial de Tarragona,

Certifico: Que en cumplimiento de lo que dispone el art. 33 de la ley estableciendo el juicio por Jurados, se ha verificado el sorteo de los que han de formar las listas definitivas en el próximo año, habiendo sido designados los señores siguientes:

PARTIDO DE TARRAGONA

Cabezas de familia

1 Juan Alegret Estivill.
2 Pablo Alegret Gavaldà.
3 José Arandes Calaf.
4 Augusto Maria Arandes Bertran.
5 Francisco Arnalich Vila.
6 Rafael Arrom Carbó.
7 Antonio Aymat Sagau.
8 Miguel Atmetller Pedrol.
9 José Arnall Riera.
10 Baldomero Arola Fargas.
11 Agustin Aris Selma.
12 Luis Arís Negre.
13 Bautista Alabau Lacomba.
14 Tomás Alarma Tarradas.
15 Juan Anguela Figueras.
16 Antonio Anguela Figueras.
17 Fernando Asamá Sabaté.
18 José Argenté Baró.
19 Salvador Alimbau Vilanova.
20 Pedro Adserias Babot.
21 Francisco Brull Revoltós
22 Emilio Borrás Llauradó.
23 Pablo Bargalló París.
24 Mateo José Boada Barbé.
25 José Baró Brú.
26 Baldomero Baró Olivo.
27 Ignacio Brú Nadal.
28 Pelegrín Borrell Porta.
29 Sebastián Batlle Verdura.
30 Domingo Batet Rosich.
31 Vicente Brell Forés.
32 Enrique Baixeras Casanayas.
33 Fernando Bonrostro Lamaña.
34 Pedro Bonada Rosell.
35 Eduardo Bonada Rosell.
36 Emilio Bessa Caballero.
37 José Maria Banús Sanahuja.
38 José Maria Barba Dalmau.
39 Ricardo Barredo Alfaro.
40 José Corbella Guinovart.
41 Enrique Corbella Boada.
42 Isidro Contijoch Segura.
43 Francisco Contijoch Segura.
44 Ramón Casals Viaplana.
45 Mariano Coyas Dalmau.
46 Félix Capdevila Rosell.
47 Eduardo Caballero Bas.
48 Ruperto Cotón de Chambó.
49 José Comaposada Novas.
50 José Antonio Comaposada Novas.

(*Se continuará*).

Noticias provinciales

REUS.—Habiéndose concertado un «match» entre los célebres corredores Batanero de Madrid y Ferreira de Lisboa han propuesto al Club de esta ciudad efectuarlo en su velódromo y al efecto para dar más realce á las Carreras la Junta ha aceptado la proposición acordando que dicho «match» forme parte del programa del dia de hoy.

—En obsequio de los forasteros que hoy visiten la sociedad «Centro de Lectura», de nueve á once y media de la noche el «Orfeón Reusense» cantará en los jardines de la misma algunas de las piezas de su escogido repertorio.

TOSTOSA.—Con la dispersión hacia las playas y los grandes calores, la ciudad se va despoblando.

Durante las horas del calor más exajerado, apenas si circula gente por las calles.

Durante la noche, la gente sale á la calle y vá al Parque á respirar, ocupando los bancos existentes en aquel ameno sitio: hoye del calor y más de otra plaga muy molesta, los mosquitos.

Estos animalitos están ahora muy irritados y constituyen verdadero ejército.

ESPLUGA DE FRANCOLÍ.—Los días 30 y 31 del corriente celebrará esta población su fiesta mayor que premete este año estar muy animada á juzgar por los preparativos. Se han contratado tres bandas de música para tomar parte en los festejos que consistirán en bailes públicos en un entoldado levantado al efecto y en los salones de las sociedades.

Amenizarán la fiesta las collas de los Torraires que quieren ensayar este año la formación de torres de 4 pilanes de 8 individuos y el pilar de 6.

Habrá también dolzainas y tamboriles, danza de bastones, y saldrán las collas de los «viejos y los pequeños».

SAN CARLOS.—Este año se celebrarán aquí extraordinarias fiestas durante los días 25 y 26 de los corrientes, dedicadas á Santiago apóstol, Patrón de España.

Habrá funciones religiosas, y dos corridas de toros de la conocida ganadería de nuestro amigo don Eduardo Albacar, de la Enveija.

Se han dispuesto tambien iluminaciones especiales.

Se montará además un grandioso entoldado para bailes, costeado por la sociedad *Casino Rapitense.*

La música de Vinaroz, dirigida por señor Tapioles, tomará parte en los populares festejos, que prometen verse favorecidos con la presencia de muchos forasteros.

Mucho nos agradará que los rapitenses se diviertan, y echen, como suele decirse, una cana al aire, disfrutando de los alicientes de los regocijos públicos.

De todas partes

De Mollerusa (Lérida) telegrafían que en la segunda aguja de la estación del ferrocarril han descarrilado las dos máquinas y un vagón del tren núm. 1.253, por el mal estado de la vía.

Además de quedar las máquinas inútiles, han sufrido contusiones el fogonero Bello y el conductor Palamant.

El tercer toro lidiado en Oviedo el pasado lunes enganchó á la matadora «Lolita», causándola una herida de 8 centímetros de longitud en el carrillo izquierdo, que al parecer no ofrece gravedad.

Ha fallecido en un coche de tercera del tren número 42 de Zaragoza un pasajero, cuyo cadáver fué levantado por el Juzgado de Casetas.

En la provincia de Alicante ha comenzado ya la recolección de la almendra.

La cosecha es bastante regular.

Han comenzado en Bilbao los trabajos para poner á flote el vapor «Arnó», que se fué á pique en el muelle de Las Arenas.

Al abrirse el cimiento de una alcantarilla en el segundo trozo de la carretera de Marchena á Carmona, en el arroyo de Brenes, se han encontrado muchas monedas romanas á metro y medio de profundidad.

Entre ellas las hay de plata de Tiberio, Mérita Augusta (Mérida) y Constantino. Varias hay casi destruidas.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—San Santiago el Mayor, apóstol, patrón de España y San Cucufate mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Ana, madre de Nuestra Señora.

Oración de Cuarenta Horas

Oblatas. —Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Anunciación en la Catedral.

Cultos de hoy

—

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro. A las siete continuará la Novena de Santa María Magdalena. A las nueve y media se cantará á dos coros el oficio conventual. Por la tarde, á las cinco y cuarto, se cantará el Rosario en el altar de San Jaime, que se venera en la capilla del Santísimo Sacramento, y luego canto de los gozos.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media oficio parroquial.

San Francisco.—A las nueve y media oficio conventual y á las once misa rezada. Por la tarde, á las cinco, función de la V. O. T. de San Francisco, con exposición.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario y ejercicios propios de la Congregación de los Dolores.

Sagrado Corazón.—A las siete y durante la misa, continuará la Novena de San Ignacio de Loyola y á las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las siete menos cuarto, Rosario, ejercicios de la Corte de María y sermón.

San Miguel.—La Asociación Teresiana, tendrá comunión general á las siete y media. Por la tarde, á las seis y media, celebrará la función acostumbrada de cuarto domingo, con exposición de S. D. M., Trisagio cantado, cuarto de hora de oración, motete y plática que dirá el director de la Asociación.

Descalzas.—A las ocho de la mañana misa cantada por la Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cinco y media, la función de costumbre en los días festivos.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis misa de Comunidad. Por la tarde, á las cinco, Rosario, meditación y rezo de la estación mayor.

Religiosos descalzos.—Habrá misas á las cinco, cinco y media, seis y media, siete, siete y media y ocho. A las nueve y media se cantará el oficio conventual por la Comunidad.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL 24

De Barcelona en 6 hs., v. «Duro», de 446 toneladas, c. Delor, con 25 cajas quesos, consignado á los señores Hijos de B. López.

De Valencia en 2 ds., l. «Florentina», de 9 toneladas, p. Mallol, con cargamento de melones, consignado á don Juan Mallol.

De Mazarrón en 4 ds., bal. «Victoria», de 41 toneladas, p. Hernández, con varios efectos, consignado á don José María Ricomá.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc. v. «Duro», c. Delor, con carga general.

Para Rosas, l. «Florentina», p. Mallol, con tránsito.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior..	64'60
4 por 100 Exterior.	80'60
Amortizable..........	77'75
Cubas 1886..........	95'25
Idem 1890..........	79'75
Coloniales..........	91'00
Nortes..............	21'75
Francias...........	16'65
Orenses............	9'00
Aduanas...........	00'00
París exterior......	61'87
Madrid interior.....	64'55
París á la vista.....	30'41
Londres á la vista.	32'75

BUQUES A LA CARGA

Para Génova saldrá el día 28 de Julio el vapor «Unione», que despachan los señores Casaseca y erré.

Para Bordeaux, Oporto, Helsingfors, Abo, Hangó, Borga, Lovisa, Kotha, Viborg, Fredrikshamn, Nystad, Raumó, Björneborg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Petersburg y Reval, y para Moskow, Warschau y Nischni Nowgorod, á flete corrido vía San Petersburg, saldrá del 5 al 10 de Agosto el vapor ruso «Oberón», que despachan los señores Boada hermanos.

Variedades

CARTA ABIERTA

Señor don Francisco Roca Planas.

Muy respetable señor mío: Sin la menor intención de molestar á usted, cuya vasta ilustración soy el primero en reconocer, me impulsa á trazar las siguientes líneas el deseo de desvanecer ciertos conceptos que yo considero erróneos estampados en un artículo por usted suscrito é inserto en la edición del *Diario de Tarragona* correspondiente al día 23 del actual.

No vea en ello apasionamiento alguno: hágolo solo por el respeto que me inspira la historia y por el amor que profeso á nuestra querida Tarragona.

Dice usted, aprovechado discípulo de Galeno, en el artículo de referencia—titulado «El Milagro»—que *«Poncio Pilatos fué curado* en la playa que lleva dicho nombre *de un avispero que le salió á la nariz.»* (1)

Yo ignoro si á Pilatos le salió ó no algún avispero en la nariz, pero lo que puedo afirmar es que ese *buen señor* no visitó jamás nuestra capital, como lo prueba el testimonio de distinguidos historiadores, que han desvanecido por completo con sólidos argumentos la vulgar creencia que existía de que el edificio destinado hoy á cárceles del partido fué en la antigüedad morada de dicho personaje, cuando en realidad se sabe perfectamente que era una parte del palacio de Augusto, que empezaba allí y terminaba en la plaza que hoy conocemos con el nombre de Pallol.

Tampoco resulta exacto que se diera el nombre de Milagro à la playa de referencia porque bañándose en aquellas aguas curaran de sus enfermedades y avisperos pelasgos, focios, rodios, etruscos y romanos.

Si usted, á quién sin duda las sagradas obligaciones de su profesión se lo impidieron, hubiera leido un bien escrito artículo que respecto á dicho asunto publicó no hace mucho tiempo mi apreciable amigo el ilustrado escritor tarraconense don Adolfo Alegret, seguramente que no hubiera hecho tal afirmación.

La playa del Milagro fué bautizada con dicho nombre en tiempos de don Jaime I el Conquistador, cuyos mortales restos reposan, como es sabido, en el recinto de nuestra Catedral Basílica, estando robustecida esa opinión del señor Alegret con la autoridad del notable historiador Bofarull.

Dió origen á tal nombre el hecho de que hallándose en la repetida playa, de regreso de la conquista de Mallorca, las galeras de don Jaime, se inició de pronto una horrorosa tempestad: las irritadas aguas arrastraban á su antojo á los buques, haciéndoles chocar unos contra otros y destrozándose mútuamente algunos.

A pesar de ello, al cesar la tormenta vióse, con gran asombro, que, *milagrosamente*, habían logrado salvarse absolutamente todos los tripulantes de las galeras.

Si usted ha querido amenizar un artículo de higiene intercalando en él algunas *fábulas ó cuentos*, únicamente me limitaré á lamentar que no haya advertido de ello al lector, pero si es que ha querido referir historia, *me parece* que se ha equivocado.

Sin más por hoy se ofrece de usted humilde y seguro servidor,

UN CHICO DE LA PRENSA.

(1) Las frases subrayadas son textuales.

Sección oficial

Registro civil

—

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—José Martí Solé, Gasómetro, 33: Josefa Fortuny Danús, Espinach, 6.

MATRIMONIOS.—José Castellví Bagés con Benita Zalamero Ibart, José Alegret Brell con Rosa Vallvé Maré, Pablo Vidal Aubia con Concepción Giné Solé, Ildefonso Cluét Abadal con María Celia García Rosell.

Servicio de la plaza para el día de hoy

———

Jefe de día: don Andrés Gil, teniente coronel de Albuera.

Jefe de baño: don Plácido Ródenas, comandante de Luchana.

Parada Luchana.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 2.º de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante Sargento Mayor, *Rogelio Marzo.*

Telegramas

París 24, 10'30 m.

En un telegrama de Montevideo se dice que han fracasado las esperanzas que se tenían de llegar á un arreglo satisfactorio entre los dos bandos contendientes, deseando restablecer la paz.

Las negociaciones entabladas con este objeto han quedado rotas con gran pesar de la población pacifica que esperaba un resultado más en armonía con los intereses generales del país.

París, 24, 9 m.

Comunican de Hamburgo que en el río Elder ha zozobrado una barca que trasportaba 45 obreros, habiendo perecido ahogados seis de éstos.

Dicen do Buda Pesth que un tribunal húngaro ha condenado á muerte à cuatro mujeres por haber envenenado á sus maridos.

Paris, 24, 1 t.

Los periódicos dan cuenta de haberse concertado una alianza ofensiva y defensiva entre Rumanía y Turquía.

Valencia, 24, 1'40 t.

Calcúlase que hoy han llegado á esta capital, atraidos por los festejos de la feria, más de 4.000 forasteros.

Han llegado los espadas Fuentes, «Algabeño» y «Torerito», que trabajarán mañana en la primera de las grandes corridas de la feria.

Se ha organizado para esta noche, á las diez, un festival musical, en el cual tomará parte la banda francesa de Argel.

Madrid, 24, 10'30 m.

En la causa por supuestos delitos cometidos en el arriendo de la Vaqueria del Retiro, pide el fiscal para el señor Galvez Holguín y otros concejales procesados, la pena de nueve años de inhabilitación, multa de 12.000 pesetas y las costas.

Madrid, 24, 11'15 m.

El alcalde de Berlanga de Duero ha comunicado al gobernador de Soria que en los viñedos de aquel término municipal se ha presentado, adquiriendo gran desarrollo, el «pulgón», que los destruye rápidamente.

Madrid, 24, 11'45 m.

Asegúrase quc por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden suspendiendo la autorización concedida á los hermos don Mariano y don José Barón y Fortacin, para la extracción de sal de las salinas de Torrevieja, entendiéndose vigente la suspensión hasta que dictaminen los ingenieros enviados en visita de inspección á dichas salinas.

De San Sebastián dicen que la conferencia que ayer tarde celebró el señor Cánovas con S. M. la Reina duró largo rato, y que después, hasta las nueve de la noche, estuvo el presidente del Consejo en el Hotel de Londres conversando con el duque de Tetuán.

Madrid, 24, 2'30 t.

Es objeto de muchos comentarios la entrevista celebrada por el exdiputado autonomista señor Perojo y el señor Sagasta.

Se atribuye importancia á dicha entrevista, por relacionarse con trabajos que se están realizando á fin de llegar á un acuerdo el señor Sagasta y los autonomistas antillanos en lo tocante á las reformas de Cuba.

Se dice que en breve tendrá lugar una reunión en el extrangero, á fin de convenir las bases de la autonomía, reunión á la cual asistirán los señores Giberga, Terry y otros.

Madrid, 24, 4 t.

El Ayuntamiento de esta corte ha nivelado sus presupuestos, echando á la calle, por razón de economías, á 50 asiladas, que costaban, cada una, 58 céntimos diarios al Municipio.

Excusado es decir que estas *economías* han producido deplorable efecto.

Madrid, 24, 5'40 t.

El *Heraldo* ha recibido despachos de Nueva York en los que después de hablarse del incremento que han tomado las huelgas de mineros, se dice que hay negociaciones iniciadas en Paris y desenvueltas en los Estados Unidos, cerca de algunos miembros de la Junta filibustera para lograr una solución mediante la autonomia y pagando España la mayor parte posible de la Deuda antigua y nueva de Cuba.

Máximo Gomez, segun los mencionados telegramas, ha reiterado su propósito de no transigir.

Se comenta en Nueva York la vuelta á la Habana del general Weyler, pues, según los corresponsales, había dicho que iba á dirigir personalmente las operaciones en Oriente hasta dar un golpe rudo á la insurrección.

Madrid, 24, 5'50 t.

Según telegrama recibido de Nueva York, Mr. Beticourt, expresidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de Washington, que ha permanecido una larga temporada en Europa, ha regresado á los Estados Unidos, habiendo manifestado al Gobierno de su país, que han producido deplorable cfecto en las naciones del viejo continente, las nuevas tarifas aduaneras, por considerarlas una declaración de guerra comercial.

Madrid, 24, 6'30 t.

El *Heraldo* publicará esta noche un cálculo matemático acerca del estado de la insurrección en la provincia de Pinar del Río.

El general Weyler dijo á primeros de año que no había sino 500 insurrectos en aquella provincia, y de los partes oficiales resulta que desde aquella fecha hasta ahora han tenido los rebeldes 1.836 muertos 25 heridos 146 prisioneros y 395 presentados.

Todas estas cantidades forman una cifra de 2.402 hombres, de modo que no se explica cómo han salido tantos combatientes, cuando su cuantia no era mayor de medio millar.

Noticias de Nueva York dicen que algunos grupos de mineros huelguistas obligaron ayer á dejar el trabajo á los operarios de las minas Roastke (Illinois).

Menudean las ocasiones en otros centros mineros.

Dícese que el lunes será general la huelga en toda la Virginia occidental.

Madrid, 24, 7'45 t.

De Soria se han recibido telegramas dando cuenta de que de algunos dias á esta parte se observa en aquella provincia gran agitación entre los elementos carlistas que más activo parte tamaron en la pasada guera.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero	
Espiritu de vino 35 grados sin casco	450 á 470	516 litros.	Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.	Bacalao Noruega 1.ª clase.........	á 37'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Id. id. rectificado todo grado id.	550 á 570	500 litros.	Harina de 1.ª clase.....	19'00 á 19'25	id.	Id. id. 2.ª clase..........	á 34'00	id.	Londres.	8 dias vta.	32'12	32'12
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.	Id. enteras........	18'00 á 18'25	id.	Francés blanco....................	á 32	id.	París.	90 dias fha.	00'00	
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.	Id. de 2.ª id......	14'00 á 14'25	id.	Islandia legtimo..................	á 37	id.	París.	cheques...	23'00	
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.	Id. de 3.ª id......	9'00 á 9'25	70'80 litros.	Sardina de Andalucía..............	á	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Id. de orujo 35 grados id.	415 á 420	516 litros.	Salvado del país.......	4'25 á 4'50	id.	Id. de Vivero escamosas.......	10 á 12	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Holanda de vino 19 1/2 grados id.	á 260	480 litros.	Menudillo.............	5'00 á 5'25	id.	Id. de id. sin escama.........	5 á 6	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Id. de orujo 19 1/2 grados id.	170 á 175	id.	Arroz n.º 1............	17'00	41'400 kilos	Id. de Cariño escamosas.......	10 á 12	id.	Barcelona.	80 dias fha.	0'62	
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.	Id. n.º 2............	17'50	id.	Tronco de retorno.................	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Id. id. 19 1/2 grados id.	á 320	id.	Id. n.º 3............	18'00	id.	Id. de venida.....................	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38	
Id. id. 17 1/2 grados id.	á 270	id.	Id. n.º 7 florete......	19'00	id.	Zorra.............................	á 100	id.	Cádiz.	»	0'38	
Vino tinto dulce Priorato..... id.	24 á 30	121'60 litros.	Habones...............	11'00	40 kilos	Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38	
Id. seco id. id.	22 á 27	id.	Azufre en polvo fiorist.	á 7'00	id.	Id. mollar en cáscara.........	31 á 32	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38	
Id. bajos id. id.	19 á 23	id.	Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.	Avellana escogida................	28 á 29	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38	
Id. del campo..............	16 á 20	id.	Fécula................	16 á 17'00	id.	Id. corriente..............	24 á 25'25	id.	Málaga.	»	0'38	
Vino blanco....................	17 á 21	id.	Sémola................	á 48'00	id.	Id. en grano...............	42 á 44	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50	
Mistela negra..................	34 á 38	id.	Algarrobas............	5'50 á 5'75	id.	Flejes hierros para pipería.......	34 á 36	100 kilos	Oviedo.	»	0'38	
Mistela blanca.................	34 á 38	id.	Azúcar blanco florete..	á 10'50	id.	Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38	
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.	Id. blanco........	á 9'50	id.	Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25	
Id. id. id. de Urgel..........	4 á 4'25	id.	Id. quebrado......	á 9'00	id.	Id. de roble rojo..............	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38	
Trigo del país.................		70'80 litros.	Id. pilon.........	á 11	id.	Id. de castaño.................	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38	
Id. extranjero.............	18'50 á 19'50	55 kilos.	Id. cortadillo en caj.s.	12'25	id.	Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38	
Cebada del país................	8'00 á 8'50	70'80 litros.	Anis manchego.........	40 á 45	41'60 kilos.	Id de castaño para pipería......	á 16	id.	Tortosa.	»	0'25	
Id. extranjera.............	7'75 á 8'00	id.	Id. andaluz.........	30 á 35	id.	Mimbres para pipería..............	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25	
Garbanzos gordos...............	45 á 50	id.	Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.	Tablones clase de Rusia...........	65 á 70	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38	
Id. medianos..............	35 á 36	id.	Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.	Petróleo en barriles..............	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25	
Carbón Cardiff.................	á 1'75	41'60 kilos	Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.	Idem en cajas y gasolina en id....	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38	
Carbon llama...................	á 1'60	id.	Id. Manila..........	á 125	id.	Sal granada.......................	á 1'00	41'60 kilos				
Carbón fragna..................	á 1'75	id.	Guano del Perú.......	á 14	40 kilos	Idem molida.......................	á 1'25	id.				

ANUNCIOS